

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

20914 CASCEL PROYECTOS, S.L.
RESTALCE, S.L.
CASCEL MEDITERRÁNEO, S.L.

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 146/2012, dimanante de demanda número 272/2011, a instancia de María de los Ángeles Caballero Valdeón contra Cascel Proyectos, S.L.; Restalce, S.L. y Cascel Mediterráneo, S.L., en la que en fecha 20-6-2012 se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 4.384,95 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 20 de junio de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120047165-1